

Capítulo 4. El relato y la autoetnografía, técnicas hermenéuticas para narrar experiencias situadas de violencia por crimen organizado



ALBA HORTENSIA GONZÁLEZ REYES¹

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.412.04>

Resumen

Desde la antropología social se analiza la experiencia situada de la violencia por parte de mujeres universitarias. Recurriendo a la metodología cualitativa, con el método hermenéutico, las técnicas narrativas del relato y la autoetnografía con enfoque de género, se reflexiona sobre los desafíos que comporta el sentido de trabajo de campo y la vida cotidiana. Consideramos que, con las actuales prácticas de delito, como es el secuestro, el sentido sociológico de los márgenes, tal como lo entendíamos con Veena Das y Deborah Pool, se trastocan al romper los hábitos tradicionales de manejo del territorio por parte de esos grupos organizados.

Palabras clave: *género, metodología cualitativa, autoetnografía, relato, crimen organizado.*

Antecedentes poco gratos

Este capítulo tiene el propósito de reflexionar en torno al riesgo, enfocando el análisis en el ejercicio autoetnográfico, con base en la problemática de

¹ Doctora en Historia y Estudios Regionales. Docente de tiempo completo Titular C, Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana, región Poza Rica-Tuxpan. Orcid: <http://orcid.org/0000-0003-0928-0611>; correo electrónico: albagonzalez@uv.mx

inseguridad por desapariciones y extorsiones en la región norte del estado de Veracruz y el desafío que soporta para el ejercicio antropológico aplicado. El tradicional trabajo de campo en ámbitos rurales, campesinos e indígenas; o bien, en pueblos, ciudades, macrociudades y territorios periurbanos solo admitía dificultades por enfermedades o accidentes inesperados en el ejercicio profesional. Esto incluía la inseguridad por conflictos de tierras, con la posibilidad de establecer enlaces a distancia, para obtener información y datos, procurando la menor contingencia posible.

El inicio del siglo xxi, entre 2006 y 2012, fue un parteaguas sobre la inseguridad debido a la guerra entre el gobierno contra los cárteles y el crimen organizado. Para el norte del estado de Veracruz, marcó un cambio en el ejercicio del trabajo de campo, por los riesgos que suponía el control de espacios rurales por organizaciones delictivas. De primera instancia, el discurso de la precariedad y el control por parte de los grupos punibles tenía una justificación, los sujetos ingresaban a actividades ilegales por su interseccionalidad: falta de estudios, la pobreza y escasez de oportunidades para un empleo bien remunerado; o bien, la condición étnica y de subordinación serían parte de las narrativas que daban cuenta de los eventos desafortunados.

El deterioro financiero de Pemex propició un giro social con el incremento de las violencias: el robo de combustible, llamado “huachicoleo”, se convirtió en una fuente de ingreso masiva para grupos delictivos, elevando la violencia territorial; otro motivo de la crisis en Pemex fue la extorsión sistemática a contratistas y subcontratistas en Tamaulipas y Veracruz, exigiéndoles el llamado “pago de piso”, porcentaje de contratos, vinculando el flujo del dinero de Pemex con las finanzas de asociaciones delictivas. El debilitamiento institucional de Pemex creó un ambiente de impunidad que facilitó la infiltración y el saqueo por parte de las organizaciones de la paralegalidad.

Sumando a lo anterior, entre 2012 y 2018, según René Jiménez Ornelas y Dalia Reyes García (2020), los secuestros se elevaron a nivel nacional. A la par, se incrementó la extorsión como la principal tributación que los grupos delincuenciales cobraban a negocios y ciudadanos en muchas regiones de México.

De secuestro y extorsión están llenos los caminos

En el trabajo de la región norte del estado de Veracruz se observa que actualmente esta actividad que conlleva la privación ilegal de la libertad puede ser a cualquier persona o familia, de tal modo que se efectúa con mayor continuidad, con una gran organización y menor riesgo para quienes lo ejecutan. Es como bien denomina la Subdirección de Política Interior de la Cámara de Diputados, “una industria que ha logrado permear en todos los sectores de la sociedad” (2019, p. 3).

El norte de Veracruz no es la excepción. En este caso la extorsión es un delito mucho más difícil de sancionar, en tanto que actualmente las conductas relacionadas con la extorsión no obedecen a la descripción típica de “una acción que obliga a una persona a dar dinero y otro bien material, como parte de un lucro instantáneo, con la intención de crear un perjuicio y que atenta contra un bien particular (patrimonio)” (on c, 2023, p. 58).

La extorsión, desde la mirada del ámbito penal, se dirige más a proteger los bienes materiales y dinero de la persona afectada, sin pensar las consecuencias que en la vida personal conlleva este fenómeno, al no reconocer que también hay atentados contra la libertad, la paz y la seguridad de las personas, causando daños morales, de salud física y psicológica de quien ha sido víctima de este delito. En la actualidad las conductas delictivas de secuestro y extorsión son las que más impactan en la sociedad con mayor hostilidad. Para poder entender la gravedad de la situación, Rossana Reguillo dimensiona al secuestro como una forma de violencia extrema, y la entiende como “una práctica que forma parte de un régimen de violencia en el que la vida y los cuerpos se convierten en mercancía o moneda de cambio. No es solo un delito económico, sino un mecanismo de terror y control que redefine las relaciones sociales y la cotidianidad” (2021, p. 76).

Además, hay otras implicaciones originadas por estos delitos en la población y que generan una economía del crimen, siguiendo a Gary Becker, Premio Nobel de Economía en 1992, seguido por Luis David Ramírez de Garay, quien explica la lógica de la economía del crimen que deteriora las condiciones del crecimiento del mercado, con un ciclo económico del desempleo que ofrece riesgo e incertidumbre, ya que la incertidumbre no ofre-

ce una obtención positiva de resultados, de tal modo que el proceso de industrialización es poco efectivo, lo mismo que la ruptura entre la regulación e integración sociales. Con ese deterioro de capital económico y social se impulsa la inseguridad y la migración, tanto de capitales como de personas (2014, pp. 267-272).

Frente a esta lógica se desarrolla otra implicación: la fractura de la estructura del tejido social cuando la inseguridad aparece no como una sensación subjetiva, sino comunitaria; y con la inseguridad surge también el miedo. Ambas, inseguridad y miedo, producen estados mentales de ansiedad, paranoias y ataques de pánico, así como actitudes sociales de desconfianza social hacia las instituciones, a la comunidad, a los vecinos y a las personas.

Quienes viven en zonas de riesgo y de cara a su complejidad, además de exponerse a diversos tipos de violencia ya sea física, económica, patrimonial, simbólica o psicológica, se enfrentan al miedo y a la incapacidad de actuar; primero, por no tener suficientes evidencias para efectuar una denuncia y, segundo, porque el silencio obligado es la mejor forma de mantenerse alejado de cualquier amenaza de muerte.

Las autometodologías como práctica analítica creativa

El riesgo que se relaciona con el crimen organizado adquiere gran fuerza, sobre todo para quien lo ha padecido en la cercanía. En consecuencia, esa experiencia se traduce en afectaciones a la salud mental, manifestándose con pensamientos recurrentes de peligro o de un daño latente, pesadillas, recuerdos del evento o ansiedad severa. Narrar la experiencia es una forma de ayudar a disipar el suceso traumático. Para explicar esta experiencia vivida, es necesario narrarla bajo los parámetros antropológicos; por tanto, es necesario nombrar lo que David Le Breton (2021) menciona como una sensación de existencia precaria; pero, al mismo tiempo, aceptar con Ulrich Beck que el riesgo social es una experiencia que tiene una parte existencial sufriente cercana a la muerte, y convierte ese sufrimiento en un compartido cotidiano con otros (2008, p. 31).

En esta sociedad del riesgo, para quien realiza trabajo de campo antropológico, el ejercicio epistémico es pasar de esa precariedad y vulnerabilidad

existencial al hecho de la responsabilidad social con una apuesta de ética reflexiva respecto a la precaución, la prevención y la información grupal. Ahora más que nunca, el sentido de grupo social es más que pertinente.

Para narrar la experiencia de riesgo en el trabajo *in situ*, nos remitimos a Xavier Montagud y José Vicente Pérez, citando a Richardson (2000), quien propone las *autometodologías* como una agrupación de prácticas analíticas creativas para hablar de “aquellas fórmulas de escritura, comprensión, construcción y realización investigadora que ponen en el centro al *yo* como cultura” (2015, p. 247). Estos autores ofrecen una guía en la que se asienta esta denominada autometodología: 1) uno mismo; 2) la crítica cultural; 3) la transversalidad; 4) el ejercicio de la escritura y 5) la lectura de mi propia cultura. El ejercicio de la escritura narrativa es el mejor medio para reconstruir, opinar, valorar, analizar y permitir el compromiso a resignificar el sentido de la crítica. Desde la lectura autometodológica y desde el ejercicio etnográfico, la autora y los participantes comunitarios hacen posible el discurso de la acción y la participación del ejercicio reflexivo. En esa labor pueden integrarse todas las posibles miradas lectoras que pueden apoyar en esa función de lo que se denomina *círculo hermenéutico*, donde la investigación cualitativa en ciencias sociales va a tener los componentes de lo hermenéutico, lo intersubjetivo y fenomenológico.

Las técnicas narrativas son un apoyo para el trabajo etnográfico en comunidad, el relato, la historia de vida y la biografía. En este caso se utilizará la técnica del relato desde la autoetnografía, para narrar los eventos, los escenarios de corte histórico y cotidiano, en la clasificación del relato personal y testimonial, que se centra en la construcción de los hechos fundados en la memoria.

Desde las nuevas autometodologías, la presencia de la autoetnografía entrelaza las experiencias personales de la autora, que escribe con el contexto cultural en el que se sitúa, uniendo lo subjetivo y lo social, compartiendo una situación experiencial, buscando comprender los eventos significativos. Para definir la *autoetnografía*, ponemos voz a Ellis, Adams y Buchner, (2010) quienes escriben que:

es un acercamiento a la investigación y la escritura que busca describir y analizar sistemáticamente (grafía) experiencias personales (auto) para entender

la experiencia cultural (etnos), Desde el feminismo esta propuesta es considerada como un acto político, socialmente justo y consciente. La investigadora usa principios de autobiografía y de etnografía para escribir autoetnografía. Por ello, como método, la autoetnografía es a la vez proceso y producto (Bénard, 2019, p. 18).

Esta modalidad de investigación etnográfica tiene una indudable mirada reflexiva acerca del propio proceso de investigación, tanto como un sentido de la introspección personal, como al tomar conciencia y agencia respecto a “los rasgos de su realidad social y del contexto histórico cultural en el que desarrolla su actividad” (Guerrero, 2019, p. 312). Cabe ahondar un poco más en el hecho de ser mujer haciendo ejercicio antropológico, incluyendo el trabajo de campo en condiciones cercanas a eventos relacionados con el secuestro. Se considera, junto con la antropóloga española Carmen Gregorio Gil (2023), que la autoetnografía es una opción técnica cualitativa que se requiere en el ejercicio de narrar lo personal, convertido en político y teórico, situado desde el feminismo, para proponer desde el *yo* situado en una posición de la denuncia de la violencia y desigualdades de género.

El ejercicio de narrar la experiencia vivida requiere indudablemente lo que Haraway escribe sobre la legitimación teórica más sólida para el uso de la autoetnografía, con el requerimiento de la validez epistémica de lo que llama “auto”, es decir, del conocimiento que viene del “yo”. Con el atrevimiento de situar a la investigadora en el centro del análisis, la autoetnografía ubica lo explícitamente encarnado. Ella se enfoca en el conocimiento desde la experiencia corporal, la emoción de que juntas construyen una biografía. Esa experiencia es a lo que Haraway denomina la *antropología encarnada y el conocimiento situado*. Ese conocimiento situado debe ser crítico y permitir la empatía, la solidaridad. Por tanto, quien realiza autoetnografía tiene la responsabilidad de una ética y de la crítica, porque ha de utilizar su experiencia para movilizar la conciencia cultural y generar un cambio, asumiendo una responsabilidad política (Haraway, 1995, pp. 324-341).

Estos testimonios favorecen la cercanía al sentimiento de fragilidad y del miedo, acompañados también del silencio, que se inscribe como un patrón de comportamiento y, a la vez, como una táctica, una actitud para

soslayar los peligros y la incertidumbre una táctica, una actitud para soslayar los peligros y la incertidumbre, porque callar puede ser parte de las estrategias que aseguran la solidaridad del grupo. Pasar desapercibidas es no descubrirse; así, el silencio tranquiliza y genera quietud (González, 2023, p. 127). Con estas bases, inicio la narración testimonial de violencia por crimen organizado, durante el trabajo de campo en el ejercicio antropológico.

El riesgo en el trabajo de campo, una experiencia vivida

Durante el verano del 2013 se habían programado salidas a una comunidad del municipio de Papantla, Veracruz, a la que se llega en autobús de pasajeros, aproximadamente a una media hora de la ciudad. Para quien esto escribe, los sábados significaban un tiempo magnífico para el trabajo de campo y evitar sobresaltos en el tiempo laboral y estudiantil, tanto para estudiantes universitarios que me acompañaban a dar talleres de fotografía como para estudiantes de telebachillerato de la comunidad rural que recibían las sesiones.

Previo a las clases de fotografía, se realizaron las gestiones pertinentes con el director del plantel, entregando los oficios y documentos comprobatorios del taller, calculando seis sesiones para cubrir con el programa y los ejercicios fotográficos que harían diez estudiantes de telebachillerato. Se planificó, como ejercicio final, un cuadernillo fotográfico con imágenes realizadas por las y los estudiantes. Entre los acuerdos, el director de la institución mencionó que dejaría la llave de la escuela con la señora tendera, cuyo negocio estaba frente al telebachillerato; esto, porque el maestro no vivía en la comunidad y resultaba mucho más fácil un intermediario de confianza para estos menesteres.

Llegamos el primer sábado a la comunidad, iniciando el curso práctico del uso de la cámara fotográfica sin mayor dificultad. A la mitad de la mañana, dábamos un descanso para que los estudiantes universitarios y yo tomáramos algún refrigerio en la tienda de abarrotes antes mencionada. Mientras tomaba agua, la señora comentó: “Yo le sugiero que mejor busque otro lugar para sus clases, esos muchachos no son buenos estudiantes, faltan mucho y dice la gente que venden marihuana y andan en malos pasos con

los Z". No hice mucho caso a su comentario, y regresamos a nuestros ejercicios sin mayor problema.

Para el segundo sábado en la comunidad, las actividades comenzaron como siempre, pero notamos que, de diez estudiantes, faltaban cuatro de ellos. Nuevamente llegamos a la tiendita de la esquina y, por segunda ocasión, la señora de la vendimia nos hizo el recordatorio: "Maestra, ya le decía, no es buena idea que le dé clase a esos jóvenes; si se da cuenta, ya hoy no llegaron, porque los mandaron traer 'los malos'; sería mejor no regresaran por su propio bien". Mis dudas no alcanzaban a considerar un alto riesgo en las palabras de la señora. Mi mayor preocupación se debía a la entrega de resultados del proyecto con fi anciamiento, que en ese momento se estaba gestionando con instancias federales; necesitábamos terminar el trabajo de campo.

El tercer sábado llegó, ese día únicamente llegaron tres chicas estudiantes, y sin tantas ganas para trabajar. Tampoco estaba la señora de la tienda de la esquina para recoger la llave y comprar agua, tuvimos que caminar dos cuadras adelante. Entramos a otra tienda, ubicada también en una esquina. Tenía las características de la arquitectura antigua de la región totonaca: altas paredes pintadas de blanco, techo de madera de dos aguas, con linda vigas de madera y tejas de barro. La casona no tenía ventanas, pero sí puertas abiertas de par en par que dejaban entrar la luz y el aire a cada lado de las calles, donde bifurcaba la esquina. Una de mis estudiantes y yo compramos agua, salimos para sentarnos en la acera, de esas que casi parecen una barda por su altura, banquetas de rancho que se antojan como bancas para colgar los pies.

Me gustó sentarme ahí mientras tomaba el agua, mirando el camino, con esa sensación de calma que ofrecen las comunidades con poco ruido. De pronto, de la calle arriba, dio vuelta una camioneta Lobo con vidrios polarizados, dando velocidad hacia donde estábamos reposadas. En mi arroba miento, no me di cuenta de que venía hacia nosotras ni de la velocidad, solo escuché el cacarear de gallinas y un golpe seco; al voltear el rostro, me di cuenta de que la camioneta había pasado por encima de un perro y dos gallinas. Mi estudiante fue muy rápida, me jaló hacia atrás con fuerza, de tal modo que me aventó contra la pared de la casa; ella también, echándose hacia mí en un acto refle o, como queriendo protegerse. La camioneta siguió

su curso sin detenerse, la gente empezó a salir por el ruido de las llantas, del escándalo que suelen hacer las gallinas asustadas y para ver al perro muerto.

El señor que atendía la tienda y mis estudiantes salieron corriendo para ayudar a levantarnos, al mismo tiempo que nos preguntaban si estábamos bien. Como suele suceder en esos casos, las señoras y señores vecinos se acercaron para alimentar el evento con palabras que retroalimentan la tragedia: “Si usted no hubiera movido sus piernas, ahora mismo las tendría machacadas; si la muchacha no hubiera sido rápida, se las hubiera llevado la camioneta de corbata; Dios nos guarde si les pasara algo aquí sin nadie que las conoce”.

Entre relatos y los rostros de pesar de mis estudiantes, el tendero nos expuso con mucha seriedad: “Maestra, lo mejor sería que no vinieran más a la comunidad, ya esta advertencia fue directa. Los caminos de por acá son para transportar cosas; mire usted, es mejor que busque una escuela más cercana para evitar desgracias”. Entendí que no podía poner en riesgo a mis estudiantes por el afán de la entrega de resultados de investigación, así que ese mismo día sacamos las cosas de la escuela, agradecemos a las jóvenes preparatorias sus atenciones y solicité que le informaran al director mi decisión de no volver a la comunidad y que el informe de trabajo se lo haría llegar vía mensaje electrónico.

Agradecí a las personas que aún estaban en la calle viéndonos pasar para tomar el autobús de regreso. Después de ese evento no se nos permitió volver a trabajo de campo, para evitar mayores riesgos. Entendí que invadir espacios de una comunidad que está ubicada en el tránsito de esas “cosas”, como bien definió el tendero de la esquina, es un riesgo para la integridad de foráneos.

El secuestro y su lógica en los cambios sobre la marginalidad citadina

En el otoño del 2024, los secuestros en la ciudad de Poza Rica, Veracruz, se incrementaron. Las personas con mayor afectación: jubilados de Pemex, comerciantes y trabajadores del gobierno local. Los y las ciudadanas del municipio mantienen lejanía en cuanto a comentar los eventos, la discreción

forma parte de un mecanismo de defensa, como una protección para no visibilizarse a los ojos criminales. Sin embargo, nadie queda exento de experiencias cercanas a los actos delincuentes.

Una madrugada del mes de noviembre del 2023, mi descanso se interrumpió con el sonido de un golpe seco y el movimiento de utensilios de limpieza en el traspatio, lugar compartido con los vecinos de departamentos. La sensación de que algo estaba por suceder me quitó el sueño, vi el reloj del celular: dos de la mañana. Siguiendo el ritmo acelerado de mi corazón y pensando qué hacer si alguien quiere meterse al departamento, preferí quedarme quieta. A la media hora, luces blancas propias de drones invadían el interior de mi dormitorio. Desde el exterior, se escuchaban movimientos rápidos, de pronto en el patio trasero se escuchó a un policía: “Eres de la banda del colombiano, ¿dónde está él y las dos mujeres? Dime donde tienen a los secuestrados”.

El hombre encontrado en el traspatio de los departamentos parecía joven por su voz temblorosa: “Yo venía caminando y me quisieron secuestrar, me persiguieron y tuve que saltar la barda”. Al mismo tiempo, se escuchaba que el policía hablaba con alguien por celular, mencionando que enviaba la fotografía del joven, para ubicarlo. “Eres de la banda del Güero, el de los ojos verdes, el colombiano, dónde está él y las mujeres”. Todo se quedó en silencio; sin embargo, unos minutos después, las voces con voz de orden se acercaron por el lado de enfrente, pidiendo a mis vecinas que salieran de sus departamentos.

Me asomé por la ventana y vi a mis vecinas en el pasillo, abrí la puerta y me encontré con una docena de policías vestidos de negro, con pasamontañas, cascos, chalecos antibalas, botas altas y arma largas. Algunos subieron al segundo piso, otros se distribuían hacia el fondo del edificio y en cada departamento para revisar si acaso estaban las tres personas que buscaban. El cateo se prolongó hasta las cuatro de la mañana, para pasar a las casas aledañas.

Por la mañana de ese día, con el desvelo a cuestas llegué a la universidad, que se encuentra en la calle paralela a donde vivo. Hacia el mediodía, un estudiante llegó a mi cubículo con cara de extrañeza: “Doctora, algo sucede, hay camionetas de policías en las esquinas de esta cuadra, tienen activos varios drones, para mi fortuna me dieron un raid del centro para la facultad”.

No le mencioné nada, para no alarmarlo, solo le indiqué que, si no tenía algo que hacer, mejor fuera para su casa.

Hacia las cinco de la tarde, un grupo de policías cercó una casa, a distancia de media cuadra de la facultad. Después del cateo, se nos dijo que habían encontrado a tres personas secuestradas; mis estudiantes se asustaron y no querían salir de la institución. La instrucción fue que salieran hacia sus casas por la calle contraria del lugar cercado por la policía. Dos días después, a distancia de una cuadra de la facultad, catearon una segunda casa, aparentemente en abandono, ubicada frente a un supermercado. A la semana de los anteriores eventos narrados, encontraron una tercera casa con dos personas secuestradas, situada a una cuadra de un templo y frente a una escuela secundaria. Saberlo y quedar en silencio es, por mucho, la mejor forma que tenemos para pasar inadvertidos; sabemos, por miedo, pero también por estrategia, que ser observador silente salva la vida.

La nueva lógica del crimen organizado sobre el uso del territorio ciudadano

Los habitantes de nuestra colonia comentamos sorprendidos que en una semana y a poca distancia una y de la otra se encontraran tres casas en custodia por crimen organizado. Antes era común escuchar de asaltos y conflictos entre grupos por la “plaza”, el territorio de control, establecidos en áreas periurbanas entre Poza Rica y Coatzintla; o bien, entre Poza Rica y Papantla. No obstante, las estrategias del crimen organizado se modificaron, los territorios de violencia y riesgo en la ciudad se han desplazado hacia áreas habitacionales rodeadas de escuelas, templos, iglesias o supermercados, con una suerte de estrategia para que, en caso de enfrentamiento, la policía o los militares no puedan disparar, por ser zonas donde hay gran circulación de población.

La inversión de recursos como la renta de casas habitación en zonas de alta plusvalía puede indicar que el o los grupos delictivos aseguran su protección; no obstante, rodearse de ambientes familiares vulnera y pone en riesgo a la población: niñas, niños, adolescentes, universitarios, familias y ciudadanos en general.

Esto señala que, dentro del contexto violento generado por el crimen organizado, mujeres, infancias y juventudes son los grupos más vulnerables. Arán Sánchez menciona a Villalobos (2018) para explicar esto como parte de una “estructura patriarcal cuyas las incidencias más frecuentes en torno a la violencia son: la violencia física, sexual, económica, psicológica y emocional. Eso impacta de diferentes maneras: la angustia, permanente de ser víctimas de la violencia y la preocupación porque uno de sus seres queridos sean las víctimas” (2024, p. 171).

Los rumores y cotilleos sobre los cambios de territorios de la violencia organizada ofrecen el espacio para reflexionar sobre lo que Venna Das y Deborah Poole plantean en sus estudios regionales, para “repensar los límites entre el centro y la periferia, lo público y lo privado, lo legal y lo ilegal” (2008, p. 20). En este caso los espacios que antes habitaban los delincuentes se reconocían lugares de precariedad por la falta de carreteras, caminos asfaltados, escuelas o centros comerciales, significando también la falta de presencia estatal o, como dice Poole, la falta de responsabilidad estatal (p. 32).

En este caso, a través de los años, los espacios de control en este tipo de delito, como es el secuestro, se convierten en notoriamente móviles y desestabilizadores; ahora los lugares de control del crimen organizado emergen como sitios accesibles que de las orillas marginales llegan al centro, compartiendo con toda naturalidad la vida cotidiana. En esta dinámica, la cuestión es que, como población, quedamos mis estudiantes, la vecindad y yo, por decir menos, más que saturados de incertidumbre. No es ya la comunidad, ni las colonias de las orillas, tradicionalmente pensadas en la marginalidad y, por ello, susceptibles de la violencia organizada. Es el riesgo y la incertidumbre de esas prácticas de secuestro, que se realizan en territorios antes más fácilmente protegidos por el Estado, territorios que, como se observa, no puede controlar.

A manera de conclusión

El trabajo antropológico, a lo largo de su historia, se sostiene de los relatos y narraciones de vida de individuos y de grupos, con las diferentes formas

metodológicas en que se interpreta; antropólogas que estamos viviendo experimentando la vida cotidiana con vulnerabilidad, nos interesa reflexionar cómo esas narrativas favorecen a la organización y socialización en prácticas grupales, normativas, para saber cómo son un soporte para difundir experiencias que no imaginarios y contribuyen en la generación de teorías (Götsch y Palmberger, 2022). En este caso, desde la antropología social, las técnicas narrativas se han utilizado en este ejercicio para argumentar la sensible situación en un contexto territorial de violencia, las experiencias vividas y la reflexión, que, en el acto de la escritura, se vuelven representaciones narrativas de la vida social, prestando atención a los momentos de silencio, cuando los participantes de esas vivencias no pueden o no quieren hablar.

En este ejercicio subjetivo y al mismo tiempo colectivo, es pertinente apoyarse de la lectura crítica de textos socio-etnográficos, para pasar de la vivencia agreste por la violencia a la reflexión investigativa como una persona situada, consciente de sí y su mundo. La autoreflexividad es necesaria como un ejercicio de experiencia que tiene una historia identificada por eventos relacionados con el crimen organizado, con una base cultural de género, que se vuelve consciente siempre en relación con la otredad. No es propio silencio o el miedo interno lo que hace las experiencias compartidas, sino los choques que produce la vulnerabilidad en un territorio en el que el estado aún no ofrece respuestas o soluciones. Como ejercicio antropológico, las experiencias de vida comporten una suerte de comportamientos donde el silencio, la cautela y la observación son los únicos aliados durante el ejercicio riesgoso del trabajo de campo.

Como investigadoras tenemos que utilizar nuestra propia experiencia como fuente primaria para explorar los eventos relacionados con la violencia. La autoetnografía resulta útil especialmente cuando vivo y formo parte del contexto que estudio. Reconocemos ineludible la implicación personal como parte del análisis y, por tanto, aceptamos esa subjetividad explícita. Lo anterior nos conduce a reconocer la narrativa personal en la que los relatos autobiográficos conectan la experiencia individual con contextos más amplios, reflexionando sobre las estructuras sociales, su lógica y cambios en el tiempo desde la crítica cultural.

Del camino nutricao de la interdisciplinariedad entre antropología, feminismo, literatura y estudios regionales, viviendo en estas circunstancias,

es obligado hacer énfasis en la ética entre nuestro rol de investigadora, compartiendo con terceros involucrados. En este caso, la autoetnografía y las técnicas narrativas se han utilizado en este ejercicio para argumentar la sensible situación en un contexto territorial de violencia, de experiencias vividas y de reflexión que, en el acto de la escritura, se vuelven catarsis escrita, prestando respeto a los silencios de los participantes de esas vivencias que no pueden o no quieren hablar.

La autoreflexividad es necesaria como un ejercicio de experiencia que tiene una historia identificada por eventos relacionados con la violencia y desde una base cultural de género, que se vuelve consciente siempre en relación con la otredad. No es el propio silencio o el miedo interno lo que hace las experiencias compartidas, sino los choques que produce la vulnerabilidad en un territorio en el que el Estado aún no ofrece respuestas o soluciones. Como ejercicio antropológico, entiendo que esas experiencias de vida comporten una suerte de comportamiento donde el silencio, la cautela y la observación son los únicos aliados durante el ejercicio riesgoso del trabajo de campo.

Referencias

- Arán, S. A. (2024). "Hay muchos tipos malos": narrativas de mujeres indígenas universitarias sobre la violencia provocada por el crimen organizado. En Vázquez, R. A., Torres, S. I., Valenzuela, O. A. G., Ramírez, M. A. (coords.), *La violencia en las instituciones de educación superior. Perspectivas teóricas y metodológicas* (pp. 167-182). Lambda.
- Beck, U. (2008). *La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida*. Paidós.
- Cámara de Diputados (2019). *Delito del Secuestro en México*. <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ISS-11-19.pdf>
- Das V. y Poolh D. (2008). El Estado y sus márgenes. *Revista Cuadernos de Antropología Social* (27), 19-52.
- Ellis, C., Adams, T. E. y Bochner, A. P. (2019). Autoetnografía: un panorama. En *Autoetnografía. Una metodología cualitativa* (pp. 17-42). Universidad Autónoma de Aguascalientes; El Colegio de San Luis
- González, R. A. H. y Hernández, M. S. L. (2023). La táctica del silencio en mujeres de comunidades totonacas, una sabia y antiquísima costumbre que frena el desarrollo social. En: Tirado, V. G. A., Rivera, G. E. y Gómez, G. L. E. (coords.). *Saberes, enseñanza y poder. Las mujeres rompiendo techos de cristal en el espacio público. Siglos XVI al XXI* (pp. 123-131). ICSYH-BUAP.

- Götsch, B. y Palmberger, M. (2022). El nexo entre la antropología y la narrativa: encuentros etnográficos con prácticas narrativa. *Narrative Culture*, 9(1), 1-22. <https://dx.doi.org/10.1353/ncu.2022.0000>
- Gregorio, G. C. (2023). Antropología feminista y etnografía: la perspectiva autoetnográfica. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 18(1), 115-138.
- Guerrero, M. J. (2019). Elementos de la autoetnografía como competencia transformativa en la práctica social. *La Razón Histórica. Revista Hispanoamericana de Historia de las Ideas*, 44, 309-326.
- Haraway, D. J. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*. Cátedra; Universitat de Valencia; Instituto de la Mujer.
- Jiménez O. R. y Reyes, G. D. (2020). El secuestro: una pandemia en México. *Estudios de la Seguridad Ciudadana*, 3(3), 149-173. <https://revista.ucs.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/15-El-Secuestro.pdf>
- Le Breton, D. (2021). *Sociología del riesgo*. Prometeo Libros.
- Montagud M. X. y Pérez, C. J. V. (2015). La otra mirada: reflexividad e investigación narrativa. En N. Caparrós Civera y E. Raya Diez (coords.). *Métodos y Técnicas de Investigación en Trabajo Social* (pp. 233-255). Grupo 5.
- Ramírez, D. G. L. D. (2014). Crimen y economía: una revisión crítica de las explicaciones económicas del crimen. *Argumentos* (pp. 261-290). UAM Xochimilco.
- Reguillo, R. (2021). *Necromáquina: cuando morir no es suficiente*. Ned.
- Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (2023). *Extorción bajo el caleidoscopio en México, muchas modalidades y pocas políticas públicas*. https://onc.org.mx/public/onc_site/uploads/extorsion_vf.pdf.